

Huelva

Prisión incondicional para el presunto cabecilla de la red de piratería audiovisual

El otro líder del grupo ha sido puesto en libertad con la condición de personarse en el juzgado los días 1 y 15 de cada mes



Objetos incautados.

DANIEL DUARTE

S.H. / HUELVA

Uno de los presuntos cabecillas de la red de piratería audiovisual, A.K.D.S., que se saldó el jueves con cinco detenidos de nacionalidad senegalesa y la incautación de unas 12.000 copias falsificadas de música y películas, se encuentra en prisión provisional sin fianza, tras declarar en la mañana de ayer en la Audiencia Provincial de Huelva. Según informaron a Europa Press fuentes cercanas al caso, el otro supuesto cabecilla de la trama, G.D., de 49 años de edad, ha quedado en libertad aunque con la obligación de comparecer en el juzgado los días 1 y 15 de cada mes.

Las otras dos personas que declararon ayer, M.H., de 21 años, y S.T., de 26, han quedado en libertad pero imputados en el caso, mientras que el menor, que también fue puesto ayer a disposición de la Fiscalía de Menores, se encuentra en un centro de menores al estar en desamparo familiar.

La operación se inició ante un aumento considerable de la venta callejera y las quejas de los comerciantes afectados por esta actividad ilegal, algo que ha desembocado, tras una investigación, en el registro de diversos domicilios donde se ha producido la incautación de unas 12.000 copias fraudulentas de soportes con música y DVD de películas, así como las llamadas *tostadoras*, equipos informáticos con capacidad para reproducir hasta 20 copias simultáneas.

Del mismo modo, se han incautado de ordenadores y equipos informáticos para la descarga a través de Internet, así como de abundante documentación relativa a cuentas bancarias y justificantes de envío de dinero a través de locutorios por donde se canalizaba el beneficio de la actividad.

La operación policial y judicial sigue abierta, sin que se descarten nuevas detenciones y nuevos registros, tanto en domicilios particulares como en locales comerciales, al objeto de desarticular totalmente la estructura de la organización criminal dedicada a una actividad que mueve en España alrededor de 25 millones de copias ilegales y que genera cuantiosos beneficios económicos y grandes pérdidas a los titulares de los derechos audiovisuales.

En breve



DANI DUARTE

Jornadas para prevenir desastres en los archivos

Diez años. La Delegación Provincial de Cultura, a través del Archivo Histórico Provincial, ha organizado la reunión de archiveros, de carácter técnico, que sirve de foro de formación e intercambio y a la que asisten los profesionales del ámbito de los archivos que ejercen su labor profesional en diversas instituciones—públicas y privadas—de la provincia. En la reunión, que abordó la gestión de desastres

en archivos, contó con la presencia de dos conservadores-restauradores de prestigio. A través de dos ponencias se trató sobre la prevención y planificación de desastres en archivos y de la recuperación de documentos tras un desastre, analizándose los riesgos objetivos a los que están sujetos los archivos para diseñar planes de actuación a corto, medio y largo plazo.

La Junta facilita alquilar viviendas a colectivos desfavorecidos

Acuerdo. La Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio y la Fundación Europea para la Cooperación Norte-Sur (Fecons) han suscrito un convenio de colaboración para facilitar el acceso a las viviendas en alquiler a los colectivos más desfavorecidos. Con este acuerdo, la ONG Fecons incorpora al programa de ayudas al alquiler 60 inmuebles desocupados que se destinarán a satisfacer las necesidades de alojamiento de las familias en riesgo de exclusión social.

La Banda Sinfónica ofrece un recital contra la violencia machista

Casa Colón. La Banda Sinfónica Municipal de Huelva puso ayer el cierre a la programación que el Ayuntamiento de la capital ha venido desarrollando desde el pasado 17 de noviembre con motivo del Día Internacional contra la Violencia de Género. La Banda interpretó la zarzuela *La leyenda del beso*, que narra cómo las pretensiones del conde Mario se ven truncadas por la leyenda del beso, en la que se proclama que la muerte alcanzará a quien bese a la bella gitana Amapola.

Atención al Ciudadano logra el certificado Aenor por tercer año

Calidad. El Servicio de Atención al Ciudadano del Ayuntamiento de Huelva ha recibido, por tercer año consecutivo, el certificado de calidad de Aenor, una concesión, explicó el concejal de Atención al Ciudadano, Enrique Pérez, "que confirma el buen hacer y la calidad de este servicio municipal". Aenor ha valorado los servicios que se prestan en Atención al Ciudadano y en el Registro General, y también ha incluido al departamento de Estadística y Empadronamiento.



FOMENTO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD

Sistemas y Servicios de Seguridad

959 284 646 · 902 202 056

c/ Aragón, 11. Bajo.
huelva@fpseguridad.com